

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**5938** *URIEL INVERSIONES, S.A. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*GALDURAIN, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME), se hace público que la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y Universal de Uriel Inversiones, S.A. (Sociedad Absorbente), ha acordado en su reunión de 27 de junio de 2023, la fusión por absorción de su filial íntegramente participada, Galdurain, S.L.U. (Sociedad Absorbida), con transmisión a título universal de su patrimonio íntegro y disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, de acuerdo con el Proyecto común de Fusión aprobado el día 1 de Junio de 2023.

Se hace constar de derecho de los socios y acreedores de las mencionadas sociedades a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado, así como los balances de fusión, dirigiéndose al domicilio social de cualquiera de las sociedades participantes en la fusión. Del mismo modo, se reconoce el derecho de los acreedores de oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de los acuerdos de fusión, de acuerdo con el artículo 44 de la LME.

Madrid, 28 de septiembre de 2023.- El Presidente del Consejo de Administración de Uriel Inversiones, S.A, Don Juan Félix Huarte Giménez.

ID: A230036470-1